"¡ATENCIÓN!
VERIFICA LA IDENTIDAD DEL INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO,

- ***YA SEA COMUNICÁNDOTE A LOS TELÉFONOS (55) 3000-2700 Extensiones 65338, 65388, 65394, 65009, DEBERÁS PROPORCIONAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE,***
- ***O BIEN INGRESA A LA PÁGINA: https://conocetuinspector.stps.gob.mx/", EN LA CUAL PODRÁS TAMBIÉN VALIDAR EL CÓDIGO VERIFICADOR.***

NO EXISTE OTRO MEDIO DE VERIFICACIÓN."

SE LLEVA A CABO LA PRESENTE VISITA DE INSPECCIÓN EN:

Lugar:	**LEON, GUANAJUATO**
Hora de inicio:	**09:00 HORAS**
Fecha de inicio:	**17 DE MARZO DE 2023**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 43, 123, Apartado "A", fracciones V, XII , XV y XXXI, inciso c), punto 5), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17 Bis fracciones I y II, 18, 19, 26 décimo sexto párrafo y 40, fracciones I, X, XI, XIX, XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2021; 1 ,2, 10,12, 13,14, 15, 16, 17, 18, 22, 22 Bis, 132 fracciones I III, IV, V, XV, XVI,XVI Bis, XVII, XVIII, XXIV, XXVII y XXVIII, 153-A, 153-C, 153-V, 166, 167, 173, 174, 175, 176, 422, 423 fracciones V, VI, VII, VIII y XI, 424, 474, 487, 504 fracciones I, II, III, IV, V, VI, 509, 511, 512, 512-D, 512-D Bis, 523 fracciones I y VI, 524, 527 fracción II, punto 3, penúltimo párrafo, 540, 541, 542 fracciones I, III, IV y V, 543, 544, 545, 547, 548, 549 y 550 de la Ley Federal del Trabajo; DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021; 1, 2, 3, fracción V, 8, 9, 28, 30, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, 7, 8 fracciones I, II, III, IV, V, X, XI, XII y XIII, 9 fracciones I, II, III, IV, V, VI, y VIII, 10 fracción II, 11 primer párrafo fracciones V, VII, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 28 fracción I, 29 párrafos, tercero, cuarto y quinto, 30, 32, 33, 34, 35, 36 primero y segundo párrafo 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49 y 50 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones y Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2022, 1, 2, 3, 4, 7, 10, 17, 18,19, 20, 21,22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 fracciones I,II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 47, 48, 49, 50, ,51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65,68, 69, 70, 76, 77, 101, 103, 104, del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2014; 1, 2 fracción III, 3 fracción V, 6, 7, 9, 10 fracción I, II y XV, 12, 34, 53, 54, 55, 56, 95, 96, 97, 116, 128, 131, 139 fracción II y III, 143, 145, PRIMERO, SEGUNDO, SEXTO, OCTAVO, NOVENO, DECIMO QUINTO TRANSITORIOS de la Ley de Infraestructura de la Calidad publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020 y de las Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; PUNTOS 5, 5.2, 5.3, 5.6, 8.3 y 12 de la NOM-001-STPS-2008 Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo; centros de trabajo - Condiciones de seguridad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2008; PUNTOS 5, I.1.1 , 5.3, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.11 incisos a), b) y c), 5.12, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 10.2 incisos a), b), c), d), e) y f) ,10.3, 12, 14.1 y capítulos 8, 9, 10, 11, 11.3 inciso h) subincisos 1), 2), 3), 4), 5) y 6) y primer transitorio de la NOM-002-STPS-2010 Condiciones de seguridad - Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2010; PUNTOS 5, 5.1 y 5.2, 5.3 incisos a), b), 5.4, y capítulo 7 y 10 de la NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1999; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.6, 5.13, 7.1, 7.2, 8, 11.3.1 y 13 de la NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, publicada en el Diario Oficial de la Federación 02 de febrero de 1999; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 incisos a), b), 5.5, 5.6, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 5.12, 7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.7 inciso d), 7.8, 7.8.2.2, 7.8.2.3, 7.8.3.1, 7.8.3.2, 7.8.4.1, 7.8.4.2, 7.8.4.3, 7.8.5.1, 7.8.5.2, 7.8.5.3, 7.8.6.1, 7.8.6.2, 7.8.6.2. inciso a), 7.8.7.1, 7.8.7.2, 7.8.7.2. inciso a), 7.8.7.3, 7.8.8.1, 7.8.8.2, 7.8.8.2 inciso a), 7.8.8.3, 7.8.8.3. inciso a), 7.8.8.4, 7.8.8.4 inciso b), 8.1, 8.2, 8.2.1, 9.1, 9.5, 9.6, 9.7, 10.2, 10.3, 10.4, 10.6, 10.7, 11.1,11.2, 11.3, 11.4,11.5, 11.6, y 14 de la NOM-006-STPS-2014 Manejo y Almacenamiento de Materiales-Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Septiembre de 2014; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.11, 5.14, 5.15, 7.2, 8.4.3, 9 de la NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 2011; PUNTOS 6, 6.1, 6.6, 6.8, 6.9, 6.11, 6.14, 8, 9, 10, 11, 11.1, 11.10, 12, 15.1, 15.4, y 18 de la NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, reconocimiento, evaluación y control, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril 2014; PUNTOS 5 , 5.1, 5.2, 5.5, 5.7, 5.8 y 11 de la NOM-011-STPS-2001 Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2002; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10,. 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15,

5.16, 5.19, 5.20, 5.21, 5.22, 5.23, 5.24, 5.25, 5.26, 5.32, 8.1, 8.4, 11, 11.3, 12 y 18 de la NOM-012-STPS-2012 Condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo donde se manejen fuentes de radiación ionizante, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2012; PUNTOS 3.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.2, y 5 segundo párrafo, de la NOM-013-STPS-1993 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se generen radiaciones electromagnéticas no ionizantes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 1993; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.8, 5.10, 7.3.2, y 13 de la NOM-015-STPS-2001 Condiciones Térmicas Elevadas o Abatidas - Condiciones de Seguridad e Higiene; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2002; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.5, 5.5.1, 5.6, y 10 de la NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2008; PUNTOS 6, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.6, 6.8, 6.9, 8, 8.1 inciso a), b), c), d) 8.2, 9, 10, 11.1, 11.3 NOM-018-STPS-2015 SISTEMA ARMONIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO; PUNTOS 5, 5.1, 5.4, 5.5, 5.6, 5.13, 5.14, 7.3, 8.2, 8.3, 9.3, 9.4, 9.5, 9.12, y 13.1 de la NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2011; PUNTOS 5, 5.2, 5.3,5.5,5.6, 5.13, 5.15, 5.16, 5.18, 8, 9.1, 11, 16.1,16.1 primer párrafo, 17.1, 18.1, 21 de la NOM-020-STPS-2011 Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas- Funcionamiento - Condiciones de Seguridad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2011 ;PUNTOS 5, 5.1, 5.3, 5.5, 5.6, 5.7, inciso a), 7.3, 9.2, y 13 de la NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo-condiciones de seguridad, publicada en el diario oficial de la federación el primero de abril de 2016; capitulo 5 puntos del 5.1 al 5.33 y punto 18 de la NOM-023-STPS-2012 MINAS SUBTERRÁNEAS Y MINAS A CIELO ABIERTO – CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2012; PUNTOS 5, 5.1, 5.4, 8.1, 8.2 y 10 de la NOM-024-STPS-2001 Vibraciones-Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2002; PUNTOS 5, 5.1, 5.5, 5.8, 5.10, 8, 9, y 15 de la NOM-025-STPS-2008 Condiciones de iluminación en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2008; PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.6, 5.8, 5.10, 5.13 5.14, 5.15, 5.16, 5.18, 11 y 12 de la NOM-026-STPS-2008 Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2008; , PUNTOS 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.8, 5.10, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16, 5.18, 7, 10, 10.6 inciso a), 11 inciso f) y 14, de la NOM-027-STPS-2008 Actividades de soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2008; PUNTOS 5, 5.1,5.2, 5.3, 5.5, 5.10, 5.12, 5.19, 12.2, y 20 de la NOM-028-STPS-2012 Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2012; PUNTOS 5 ,5.2, 5.3, 5.4, 5.7, 5.8,5.10, 5.13, 5.14, 5.15, 5.20, 7.1,7.1 inciso g), 8.1,8.3, 8.4, 9.1, 13, 13.1, y 17 de la NOM-029-STPS-2011 Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011; PUNTOS 4, 4.1, 4.3, 4.4, 4.4.1, 4.5, 4.6, 4.7, 5, 5.7, 5.8, 6 y 10 de la NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2009; PUNTOS 4.7, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.12, 7.3, 7.4, 7.5, incisos a) al j), 7.8, incisos a), b), c), 8.1, incisos a), b), c), y 8.2, incisos a) al h), 7.9, incisos a), b), c) y d), 8.3 incisos a) al h), 8.4, incisos a) al f), 8.5, incisos a) al j) , 8.6, incisos a) al p), 9.1, 9.5 incisos a) al k) y 9.6, incisos a) al f), 14, Capítulo 10 de la NOM-033-STPS-2015, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados; PUNTOS 4.10, 5, 5.1, 5.2, 5.3, incisos a) al e) , 5.4, 5.5,5.6, 5.7, 5.8, 5, 5.1, 5.8, 10.2, y 13 Capítulos, 8 y 9, de la NOM-034-STPS-2016, Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo; Puntos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 11 de la NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2018; 2 Apartado A fracción XIX, , 8, 29, 30 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XV, XVII, XVII, XIX, XX, XXVII, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV; 36 PARRAFO TERCERO Y CUARTO, CUARTO TRANSITORIO del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019; 1, 2 fracciones I, II, III, IV, V y VII, 3 fracción IV, 4 Tabla intitulada DIRECCION DE COORDINACION REGIONAL ZONA CENTRO 2, Estado Guanajuato, Oficina de Representación Federal del Trabajo en Guanajuato Zona Oeste con sede en León, 7, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO TRANSITORIOS del ACUERDO por el que se determina la circunscripción territorial de las Direcciones de Coordinación Regional, Oficinas de Representación Federal del Trabajo y Unidades Subalternas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y se delegan facultades en las Unidades Subalternas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2019; artículo Único fracciones II inciso b) subinciso b.3) del Acuerdo por el que se Adscriben Orgánicamente las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre del 2019.

A fin de dar debido cumplimiento a la orden de inspección identificada con los siguientes datos:

No. de expediente:	**2391/000126/2023**
Fecha de expedición de la orden:	**15 DE MARZO DE 2023**
Girada y firmada por:	**LICENCIADO JOSÉ YAMIR NUÑO ESPINOZA**
Puesto:	**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN GUANAJUATO ZONA OESTE SEDE EN LEÓN**
Adscrito a:	**OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN GUANAJUATO ZONA OESTE CON SEDE EN LEÓN**

Fundamento de firma:	**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I, 14, 16, 17 Bis, 18, 19, 26 décimo séptimo párrafo y 40, fracciones I, XI, XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Artículo Único, Transitorios Primero, Octavo y Décimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018; 1, 2 Apartado A, fracción XIX; 4 fracciones I y II, 8, 27, 28, 29, 30 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXXIII, XXXV, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y SEPTIMO TRANSITORIOS del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019; artículos 1, 2, 3 fracción IV, 4 Tabla intitulada DIRECCION DE COORDINACION REGIONAL ZONA CENTRO 2, Estado Guanajuato, Oficina de Representación Federal del Trabajo en Guanajuato Zona Oeste con sede en León, Guanajuato, 6, 7, 8 fracciones I y II, 9, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO y SEXTO TRANSITORIOS del ACUERDO por el que se determina la circunscripción territorial de las Direcciones de Coordinación Regional, Oficinas de Representación Federal del Trabajo y Unidades Subalternas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y se delegan facultades en las Unidades Subalternas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2019; artículo Único fracción II inciso b) subinciso b.3) del Acuerdo por el que se Adscriben Orgánicamente las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre del 2019.**
Se instruye practicar:	**INSPECCIÓN PERIÓDICA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE**
Motivación de la visita:	**LA PRESENTE VISITA DE INSPECCIÓN ES DE TIPO PERIÓDICA, CONFORME AL SISTEMA ALEATORIO QUE DETERMINA EL TURNO EN QUE DEBEN SER VISITADOS LOS CENTROS DE TRABAJO.**
Términos de la visita:	**SE HABILITAN HORAS INHÁBILES COMPRENDIDAS EN EL PERIODO DE ENTRE LAS 18:00 Y LAS 8:00 HORAS PARA EL DESAHOGO DE LA VISITA, SIN QUE ELLO AFECTE LA VALIDEZ DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.**

El alcance de la presente visita es de tipo documental, físico e interrogatorios, por lo que deberá exhibir la documentación vigente del **17/03/2022 al 17/03/2023** que corresponden a los procesos y actividades que se realizan en el centro de trabajo; así como con alcance físico de recorrido por las instalaciones donde se realizan actividades por la empresa denominada **ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

La visita de inspección se realiza en el Centro de Trabajo cuyos datos se enlistan a continuación:

Nombre, denominación o razón Social:	**ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
Ubicado en:	**AVENIDA RESTAURADORES ORIENTE NO. 1001 INTERIOR 2 ALT, INTERIOR 1001, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, C.P. 37490, LEON, GUANAJUATO**

La información referente al nombre, denominación o razón social y domicilio fueron constatados mediante **NOMENCLATURA DE LA CALLE, NUMERO EXTERIOR VISIBLE Y POR ASÍ RECONOCERLO QUIEN ATIENDE, ASÍ COMO LETRERO VISIBLE EN EL EXTERIOR.**

El(los) inspector(es) que actúa(n) hace(n) constar que la presente diligencia se lleva a cabo previa notificación de fecha **15 DE MARZO DE 2023**, girada al patrón o representante legal de la empresa, recibida por **JESUS DANIEL MARTINEZ DE LA PAZ**, quien dijo ser **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, firmando de recibido original con firma autógrafa, de la misma para constancia, la cual se anexa al cuerpo de la presente acta.

Participa(n) por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el(los) inspector(es) siguiente(s):

Nombre del inspector:	**JUAN FRANCISCO RIVAS MUÑOZ**
No. de credencial:	**026-GTO**
Fecha de expedición:	**31 DE DICIEMBRE DE 2022**
Período de vigencia:	**01 DE ENERO DE 2023 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Adscripción:	**OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN GUANAJUATO ZONA OESTE CON SEDE EN LEÓN**
Credencial suscrita y sellada por:	**LIC. JOSÉ JACINTO GUZMÁN MORENO**
Con puesto:	**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**
Suscrita y sellada con fundamento en:	**ARTICULOS 2, APARTADO A, FRACCIONES X, INCISO C) Y XVI 18 FRACCIÓN XLI Y 24, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE AGOSTO DE 2019**

Quien(es) con facultades para actuar conjunta o separadamente se identifica(ron) plenamente al inicio de la presente diligencia ante el **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa y demás personas que intervienen en el acta, mostrando para tal efecto su(s) identificación(es) debidamente sellada(s) y suscrita(s), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019.

Haciendo constar que dicho(s) documento(s) estuvo(ieron) en poder del representante de la empresa quien además lo(s) examinó, cerciorándose de los datos contenidos y asegurándose que coinciden con el perfil físico de quien(es) la(s) porta(n), así como con los datos de la orden de inspección.

El(los) inspector(es) que actúa(n) para los efectos del desahogo de la inspección requiere(n) la presencia del patrón o su representante legal y sí estando presente comparece al efecto **CARLOS NABOR DIAZ DE LEON** y previo requerimiento acredita su personalidad como **REPRESENTANTE LEGAL** con:

Documento de acreditación:	**PODER NOTARIAL**
Número de escritura pública:	**86,762**
Fecha de emisión:	**11 DE ENERO DE 2020**
Nombre del Notario o Corredor:	**LIC. JOSE FRANCISCO FERNÁNDEZ REGALADO**
Número de Notario o Corredor:	**32**
De la entidad federativa:	**GUANAJUATO**
y se identifica con:	
Documento de identificación:	**CREDENCIAL PARA VOTAR**
No. de folio:	**IDMEX1616272692**
Organismo que la expide:	**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

El(los) inspector(es) que actúa(n) requiere(n) al **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa la presencia del Secretario General del Sindicato o bien de su representante legal, quien manifiesta que en dicho centro de trabajo no se cuenta con Sindicato, por lo que los trabajadores proceden a designar para los efectos de esta diligencia a **ROSALBA PRECIADO GONZALEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, como representante común y previo requerimiento acredita su relación laboral con:

Documento de acreditación:	**ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN SALARIAL ANTE EL IMSS NSS 12047801332**
y se identifica con:	
Documento de identificación:	**CREDENCIAL PARA VOTAR**
No. de folio:	**IDMEX2145076821**
Organismo que la expide:	**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 30, del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, el(los) inspector(es) que actúa(n) requiere(n) al **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa, a fin de que se sirva designar dos testigos de asistencia para los efectos del desahogo de la inspección, apercibido que en caso de no hacerlo el(los) inspector(es) que actúa(n) los designara(n), por lo que el citado representante designó libremente a:

Nombre:	**LUZ ALICIA GALVAN SANCHEZ**
Puesto:	**AUXILIAR DE CERTIFICACIONES**
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	**EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA**
Tipo de identificación:	**CREDENCIAL PARA VOTAR**
No. de folio:	**IDMEX1321657959**
Organismo que la expide:	**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Nombre:	**ALEJANDRA MONSERRAT BARBA VALADEZ**
Puesto:	**COORDINADOR DE CERTIFICACIONES**
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	**EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA**
Tipo de identificación:	**CREDENCIAL PARA VOTAR**
No. de folio:	**IDMEX2047003846**
Organismo que la expide:	**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Por parte de la empresa, interviene como miembro de la **COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**: con fundamento en el artículo 32 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Nombre:	**KARLA IVETTE HINOJOZA VERDIN**
Carácter:	**REPRESENTANTE DEL PATRON EN LA COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE**
Documento de identificación:	**CREDENCIAL PARA VOTAR**
No. de folio:	**IDMEX2170534712**
Organismo que la expide:	**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Por parte de los trabajadores, interviene como miembro de la **COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**: con fundamento en el artículo 32 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Nombre:	**LUZ ALICIA GALVAN SANCHEZ**
Carácter:	**REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**
Documento de identificación:	**CREDENCIAL PARA VOTAR**
No. de folio:	**IDMEX1321657959**
Organismo que la expide:	**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Se hace constar que todas las identificaciones mostradas por las personas que intervienen en la presente diligencia, además de estar vigentes contienen el nombre y firma autógrafa de los portadores con fotografía, la cual corresponde a sus rasgos físicos.

Asimismo se hace entrega a la persona con quien se entiende la presente visita, al inicio de la misma, el original de la Orden de inspección con firma autógrafa del servidor público facultado para ello y de la Guía de Principales Derechos y Obligaciones del inspeccionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Habiendo quedado debidamente explicado el contenido y alcance de la diligencia y requeridas que fueron las facilidades necesarias para el desahogo de la inspección, el **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **REITERA DAR TODO TIPO DE FACILIDADES** para su desahogo, por lo que a continuación se hacen constar los siguientes resultados obtenidos mediante constatación documental, física e interrogatorios:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE TRABAJO

Nombre, denominación o razón social:	**ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**	
Registro federal de contribuyentes:	**EIN990622I55**	
Nombre comercial:	**ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**	
Domicilio:	**AVENIDA RESTAURADORES ORIENTE NO. 1001 INTERIOR 2 ALT, INTERIOR 1001, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, C.P. 37490, LEON, LEON, GUANAJUATO**	
Coordenadas geográficas:	**Latitud:** **Longitud:**	
Teléfono:	**01 477 7889800**	
Correo electrónico:	**carlos.diaz@ecodeli.com**	
Domicilio fiscal:	**MISMO DEL CENTRO DE TRABAJO**	
Esquema de seguridad social:	**IMSS**	
Registro patronal ante el IMSS:	**B5715253106**	
Clase de riesgo:	**IV**	
Prima de riesgo:	**2.21304**	
Acta constitutiva:	Número de escritura pública:	**9033**
	Fecha de emisión:	**22 DE JUNIO DE 1999**
	Nombre del notario o corredor:	**LUIS TORRES GOMEZ**
	Número de notario o corredor:	**49**
	De la entidad federativa:	**GUANAJUATO**
Actividad real en el centro de trabajo:	**SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA**	
Actividad económica del SCIAN:	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**	
Tipo de establecimiento	**EDIFICIO CORPORATIVO**	
Instalaciones:	**ALMACÉN** **OFICINAS** **CENTRO DE SERVICIOS Y/O VENTAS** **ESTACIONAMIENTO**	

Dimensiones:	m^2 de construcción:	2494
	m^2 de superficie:	2494
Contratación:	Tipo de contratación:	CONTRATO INDIVIDUAL
	Fecha de celebración y/o prórroga:	
Cámara patronal:	NO CUENTA	
Sindicato:	NO CUENTA	
Capital contable:	NO SE CUENTA CON EL DATO	

TRABAJADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Sindicalizados	0	0	0
Planta	0	0	0
Eventuales	0	0	0
No sindicalizados	75	41	34
Por obra determinada	0	0	0
Por tiempo determinado	0	0	0
Por tiempo indeterminado	75	41	34
Subtotal	75	41	34
Trabajadores que prestan sus servicios por un tercero	0	0	0
Total	75	41	34

TRABAJADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Discapacitados	0	0	0
Menores			
Menores de 15	0	0	0
Mayores de 15 y menores de 16 con/permiso	0	0	0
Mayores de 15 y menores de 16 sin/permiso	0	0	0
Mayores de 16 y menores de 18 años	0	0	0
Período de lactancia	1		
Estado de gestación	0		

Tipo de trabajador PERIODO DE LACTANCIA

Trabajador: **LETICIA KARINA GARCIA GONZALEZ, 30 AÑOS, AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS, LABORES ADMINISTRATIVAS**

Cuenta con contratista: **NO**

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO

No.	Trabajador	Puesto	Actividad	Nombre del patrón	Número de SS
1	AGUILAR CASTILLO JUANA DEL ROCIO	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	63-16-93-5838-7
2	ANDRADE RAMIREZ KAREN LORENA	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-10-89-2715-8
3	ESCAMILLA GONZALEZ SUSANA	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-95-76-1500-3
4	GARCIA GONZALEZ LETICIA KARINA	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	17-14-92-0244-6
5	GONZALEZ VILLAGRAN SANDRA PAULINA	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-12-92-9426-5
6	GUTIERREZ MUÑOZ RAUL	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-10-81-1130-8
7	HERNANDEZ SANCHEZ DENISSE IRAZU	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-07-89-5181-6
8	HINOJOSA VERDIN KARLA IVETTE	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-06-88-9548-6
9	LARA VALDIVIA JUANA GUADALUPE	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	75-16-00-4104-4
10	LOPEZ JIMENEZ EDITH	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	02-16-84-2480-8
11	LOPEZ MACIAS MARIA DEL ROCIO	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-03-85-6265-3
12	MARTINEZ GUZMAN MARISELA	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-96-75-6583-4

13	NABOR REA JUAN JOSE	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	08-14-94-7692-4
14	PADILLA HERRERA SAUL ULISES	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	08-15-92-6724-7
15	PANTOJA MARTINEZ ISRAEL DE JESUS	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-08-90-7663-7
16	PEREZ BARAJAS MIRIAM IRAIS	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-11-90-5421-6
17	PEREZ MORALES ELVA DEL SOCORRO	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	68-16-93-8982-9
18	PRECIADO GONZALEZ ROSALBA	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-04-78-0133-2
19	ROSAS SALGADO MARIA ISABEL	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37-92-74-4444-0
20	SANCHEZ TAVARES MARIA DEL CARMEN	AUXILIAR ADMVO	LABORES ADMINISTRATIVAS	ECODELI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	12-05-84-1631-9

PROCESO PRODUCTIVO O ACTIVIDAD ECONÓMICA

Descripción del proceso productivo o actividad económica:		**EN LA EMPRESA NO SE REALIZA NINGUN PROCESO PRODUCTIVO, SE PRESTAN SERVICIOS INTEGRAL DE LIMPIEZA A EMPRESAS DE SECTOR PUBLICO Y PRIVADO**
Productos y Subproductos obtenidos:		**SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A OTRAS EMPRESAS**
Desechos y residuos:		**BASURA EN GENERAL.**
Descripción de maquinaria y equipo:		**EQUIPO DE COMPUTO, PULIDORAS, HIDROLAVADORAS, ASPIRADORAS.**
Recipientes Sujetos a Presión y Calderas:	Recipientes Sujetos a Presión:	**NO APLICA**
	Calderas:	**NO APLICA**
	Recipientes Criogénicos:	**NO APLICA**
Sustancias Químicas:	Manejo, transporte y/o almacenamiento de sustancias químicas:	**APLICA**
	Líquidos inflamables en inventario mayor o igual a 1400 litros:	**NO APLICA**

Inventario de materiales pirofóricos o explosivos: **NO APLICA**

REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión del alcance documental se desprende lo siguiente:

1. ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Requerimiento	Resultado
INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. OBSERVACIONES: SE MUESTRA CÉDULAS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL PERIODO A REVISIÓN	**CUENTA**
INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS O DE EJECUCIÓN DE OBRAS ESPECIALIZADAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	**NO APLICA**

2. REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

Requerimiento	Resultado
REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO QUE CONTEMPLE ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD. OBSERVACIONES: SE MUESTRA REGLAMENTO INTERNO CON FECHA DE DEPÓSITO ANTE LA JUNTA FEDERAL DE TRABAJO DE 20 DE AGOSTO DE 2013	**CUENTA**

3. RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN

Requerimiento	Resultado	Información adicional
CONTRATO POR ESCRITO DE LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUCIÓN DE OBRAS ESPECIALIZADAS. OBSERVACIONES: NO APLICA, DERIVADO DEL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES NO SE OBSERVAN TRABAJADORES QUE ESTEN PRESTANDO SERVICIOS ESPECIALIZADOS POR OTRA EMPRESA AJENA A LA VISITADA, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL REPRESENTANTE PATRONAL DE LA EMPRESA QUE NO SE TIENE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACION.	**NO APLICA**	
REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE SUBCONTRATACIÓN. OBSERVACIONES: NO APLICA, DERIVADO DEL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES NO SE OBSERVAN TRABAJADORES QUE ESTEN PRESTANDO SERVICIOS ESPECIALIZADOS POR OTRA EMPRESA AJENA A LA VISITADA, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL REPRESENTANTE PATRONALAL DE LA EMPRESA QUE NO SE TIENE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACION.	**NO APLICA**	

4. CONTRATO QUE CELEBRA LA PERSONA FÍSICA O MORAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUCIÓN DE OBRAS ESPECIALIZADAS.

13. NOM-011-STPS-2001 CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE GENERE RUIDO. APLICA, DURANTE EL RECORRIDOSE OBSERVAN CONDICIONES QUE GENEREN RUIDO.

Requerimiento	Resultado
PROGRAMA ESPECÍFICO DE CONSERVACIÓN DE LA AUDICIÓN DEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RUIDO. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DE PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA AUDICION DE FECHA JULIO DE 2021	**CUENTA**
RECONOCIMIENTO DEL RUIDO EN TODAS LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE HAYA TRABAJADORES EXPUESTOS A NIVELES SONOROS IGUALES O SUPERIORES A 80 DB(A), INCLUYENDO SUS CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE FRECUENCIA; EFECTUADO A TRAVÉS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS Y APROBADOS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA ESTUDIO DE NIVELES DE RUIDO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2021	**CUENTA**
RECONOCIMIENTO DEL RUIDO EN TODAS LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE HAYA TRABAJADORES EXPUESTOS A NIVELES SONOROS IGUALES O SUPERIORES A 80 DB(A), INCLUYENDO SUS CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE FRECUENCIA; EFECTUADO A TRAVÉS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS Y APROBADOS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA ESTUDIO DE NIVELES DE RUIDO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2021	**CUENTA**
EVALUACIÓN DEL RUIDO EN TODAS LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE HAYA TRABAJADORES EXPUESTOS A NIVELES SONOROS IGUALES O SUPERIORES A 80 DB(A), INCLUYENDO SUS CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE FRECUENCIA; EFECTUADO A TRAVÉS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS Y APROBADOS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA ESTUDIO DE NIVELES DE RUIDO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2021	**CUENTA**
QUE SE INFORME A CADA TRABAJADOR SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VIGILANCIA A SU SALUD. OBSERVACIONES: SE REQUIERE SE MUESTRAN FOLLETOS INFORMATIVOS	**CUENTA**
QUE SE INFORME Y ORIENTE A LOS TRABAJADORES Y A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE SOBRE LAS POSIBLES ALTERACIONES A LA SALUD POR LA EXPOSICIÓN A RUIDO, Y SOBRE LA FORMA DE EVITARLAS O ATENUARLAS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA TRIPTICO AVISO SOBRE DAÑOS A LA SALUD POR RUIDO	**CUENTA**

14. NOM-012-STPS-2012 CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE MANEJEN FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE. NO APLICA NO HAY FUENTES DE RADIACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO.

15. NOM-013-STPS-1993 CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE GENEREN RADIACIONES ELECTROMAGNETICAS NO IONIZANTES. NO APLICA NO HAY FUENTES DE RADIACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO

16. NOM-015-STPS-1993 CONDICIONES TÉRMICAS ELEVADAS O BATIDAS- CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE. NO APLICA NO HAY FUENTES GENERADORA DE CALOR O FRIO DEL PROCESO PRODUCTIVO

17. NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO. APLICA LA PRESENTE NORMA EN VIRTUD DE QUE REALIZAN CARGAS MANUALES

Requerimiento	Resultado
ANÁLISIS DE LOS RIESGOS A QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES POR CADA PUESTO DE TRABAJO O ÁREA DEL CENTRO DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN Y USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL. OBSERVACIONES: SE MUESTRA EL ANALISIS DE RIESGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE LIMPIEZA	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE COMUNICÓ A LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE TRABAJO DE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS TOMANDO COMO BASE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN FOLLETOS INFORMATIVOS	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE COMUNICA AL CONTRATISTA DE LOS RIESGOS Y LAS REGLAS DE SEGURIDAD DEL ÁREA EN DONDE SE DESARROLLARÁN SUS ACTIVIDADES. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN FOLLETOS INFORMATIVOS	**CUENTA**
CONSTANCIAS DE HABILIDADES DEL PERSONAL CAPACITADO Y ADIESTRADO PARA EL USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, MANTENIMIENTO, RESGUARDO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CON BASE EN LAS INDICACIONES, INSTRUCCIONES O PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE. OBSERVACIONES: SE MUESTRA CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS EN EL CURSO NOM-017-STPS-2008, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-ORGANIZACIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO	**CUENTA**
REGISTRO ACTUALIZADO DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES POR CADA PUESTO DE TRABAJO Y ÁREA DEL CENTRO LABORAL. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN LOS ÚLTIMOS REGISTROS	**CUENTA**
VERIFICAR QUE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE, DE QUE PROTEGE CONTRA LOS RIESGOS PARA LOS QUE FUE PRODUCIDO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA PROCESO DE SELECCION DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL POR PUESTO DE TRABAJO	**CUENTA**
REGISTROS SOBRE EL USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, MANTENIMIENTO, RESGUARDO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN LOS OFICIOS DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	**CUENTA**

18. NOM-018-STPS-2015 SISTEMA ARMONIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO.

Requerimiento	Resultado

LISTADO ACTUALIZADO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS QUE SE MANEJAN EN EL CENTRO DE TRABAJO. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA LISTADO DE 5 SUSTANCIAS QUIMICAS	**CUENTA**
HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS QUE SE MANEJAN EN EL CENTRO DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO QUE DISPONTE EL CAPÍTULO 9 DE LA NORMA. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTAN LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS UTILIZADAS EN EL CENTRO DE TRABAJO	**CUENTA**
SE ENCUENTRA SEÑALIZADO O ETIQUETADO LAS SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS Y MEZLAS QUE SE MANEJAN EN EL CENTRO DE TRABAJO OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y DERIVADO DEL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRABAJO EXISTEN PRODUCTOS IDENTIFICADOS CON EL SISTEMA ARMONIZADO	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE PROPORCIONA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO A LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE TRABAJO QUE MANEJAN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS, SOBRE EL CONTENIDO DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD Y DE SEÑALIZACIÓN. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTAN 3 CONSTANCIAS DE CAPACITACION DEL CURSO MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE FECHA 31/10/2020	**CUENTA**
MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA ARMONIZADO DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS QUE SE MANEJAN EN EL CENTRO DE TRABAJO. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE OBSERVA QUE NO SE HAN AGREGADO NUEVAS SUSTANCIAS QUIMICAS AL SISTEMA ARMONIZADO E IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS	**CUENTA**
CONTAR CON DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE TIENE IMPLEMENTADO EN EL CENTRO DE TRABAJO EL SISTEMA ARMONIZADO DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y DERIVADO DEL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRABAJO EXISTEN PRODUCTOS IDENTIFICADOS CON EL SISTEMA ARMONIZADO	**CUENTA**
ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE CADA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA Y MEZCLA. OBSERVACIONES: TODA VEZ QUE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE PONE A DISPOSICIÓN PERMANENTEMENTE DE LOS TRABAJADORES, PARA SU CONSULTA, LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD EN LAS ÁREAS DONDE SE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS. OBSERVACIONES: SE OBSERVAN EN EL RECORRIDO LAS HOJAS DE DATOS	**CUENTA**

QUE SE ENCUENTREN VISIBLES Y SEÑALIZADOS LOS DEPOSITOS , RECIPIENTES, ANAQUELES, AREAS DEL CENTRO DE TRABAJO DE TAL MANERA QUE SIEMPRE PUEDAN SER OBSERVADAS POR LOS TRABAJADORES O SERVICIOS DE ATENCION DE EMERGENCIAS . OBSERVACIONES SE REQUIERE Y SE OBSERVA QUE SE ENCUENTREN VISIBLES Y SEÑALIZADOS LOS DEPOSITOS , RECIPIENTES, ANAQUELES, AREAS DEL CENTRO DE TRABAJO	**CUENTA**
QUE LA SEÑALIZACION DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA O MEZCLA COINCIDA CON LA INFORMACION UTILIZADA EN LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD OBSERVACIONES SE REQUIERE Y SE OBSERVA QUE LA SEÑALIZACION DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA O MEZCLA COINCIDA CON LA INFORMACION UTILIZADA EN LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	**CUENTA**
QUE LA SEÑALIZACION SE ENCUENTRE MARCADA, IMPRESA, PINTADA, ADHERIDA O COLOCADA AL DEPOSITO, RECIPIENTE, ANAQUEL O AL AREA Y SEA DE MATERIAL RESISTENTE E INDELEBLE QUE SOPORTE LAS CONDICIONES A LAS QUE ESTA EXPUESO PARA QUE NO SE ALTERE LA INFORMACION Y LOS COLORES DE LA MISMA OBSERVACIONES SE REQUIERE Y SE OBSERVA QUE LA SEÑALIZACION SE ENCUENTRE MARCADA, IMPRESA, PINTADA, ADHERIDA O COLOCADA AL DEPOSITO, RECIPIENTE, ANAQUEL O AL AREA Y SEA DE MATERIAL RESISTENTE E INDELEBLE QUE SOPORTE LAS CONDICIONES A LAS QUE ESTA EXPUESO PARA QUE NO SE ALTERE LA INFORMACION Y LOS COLORES DE LA MISMA	**CUENTA**
QUE SE ENCUENTRE UBICADA LA SEÑALIZACION DE LA SUSTANCIA QUIMICAS PELIGOSAS Y MEZCLAS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OBSERVACIONES SE REQUIERE Y SE OBSERVA QUE SE ENCUENTRE UBICADA LA SEÑALIZACION DE LA SUSTANCIA QUIMICAS PELIGOSAS Y MEZCLAS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA NORMA	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE INFORMA A TODOS LOS TRABAJADORES Y CONTRATISTAS QUE MANEJAN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS, SOBRE LOS ELEMENTOS DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD Y DE LA SEÑALIZACIÓN, INCLUIDOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE TENGA ALGÚN TIPO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTAN LONAS DEL SISTEMA ARMONIZADO Y LOS ELEMENTOS DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD Y DE LA SEÑALIZACIÓN, INCLUIDOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL PATRÓN ENTREGA A SUS CLIENTES LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS QUE COMERCIALIZA. OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE EL CENTRO DE TRABAJO NO DISTRIBUYE O VENDE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS Y MEZCLAS	**NO APLICA**

19. NOM-019-STPS-2011 CONSTITUCIÓN, INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE

Requerimiento	Resultado
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDA E INTEGRADA AL MENOS UNA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN SU CENTRO DE TRABAJO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2022	**CUENTA**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO, Y DE SUS ACTUALIZACIONES, CUANDO SE MODIFIQUE SU INTEGRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.4. DE LA PRESENTE NORMA. OBSERVACIONES: SE MUESTRA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN CON FECHA DE 31 DE OCTUBRE DE 2022	**CUENTA**
PROGRAMA DE LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE. OBSERVACIONES: SE MUESTRA PROGRAMA DE RECORRIDOS CORRESPONDIENTE A 2023	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON UN COORDINADOR RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA NORMA OBSERVACIONES: SE MUESTRA EL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR QUE RECAE EN EL C. ALFONSO DIAZ CHAGOLLA Y SU FUNCIONES	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON UN SECRETARIO RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA NORMA. OBSERVACIONES: SE MUESTRA EL NOMBRAMIENTO DE LA C. LUZ ALICIA GALVAN SANCHEZ COMO SECRETARIA Y SUS FUNCIONES	**CUENTA**
ACTAS DE LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN REALIZADOS POR LA COMISIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA ACTAS DE RECORRIDOS DEL PERIODO A REVISIÓN	**CUENTA**
ACTAS DE LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN REALIZADOS POR LA COMISIÓN. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN ACTAS DE RECORRIDO DE 2022 Y DE 2023	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE CAPACITA, AL MENOS UNA VEZ AL AÑO, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CON BASE EN EL PROGRAMA QUE PARA TAL EFECTO SE ELABORE. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE PROPORCIONA UN CURSO DE INDUCCIÓN CUANDO SE INCORPORA A UN NUEVO INTEGRANTE O INTEGRANTES A LA COMISIÓN OBSERVACIONES: SE MUESTRAN CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	**CUENTA**

20.NOM-020-STPS-2011 RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN, RECIPIENTES CRIOGENICOS Y GENERADORES DE VAPOR O CALDERAS- FUNCIONAMIENTO. CONDICIONES DE SEGURIDAD. NO APLICA. NO SE OBSERVAN DURANTE EL RECORRIDO.

21. NOM-022-STPS-2015 ELECTRICIDAD ESTÁTICA EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES DE SEGURIDAD. APLICA. HAY PRODUCTOS QUIMICOS EN EL CENTRO DE TRABAJO QUE PUEDEN OCASIONAR DERRAMES Y MAQUINARIA QUE PRODUCE ELECTRICIDAD ESTATICA

Requerimiento	Resultado
MEDICIÓN Y REGISTRO DE LOS VALORES DE RESISTENCIA DE LA RED DE PUESTA A TIERRA Y COMPROBAR LA CONTINUIDAD EN LOS PUNTOS DE CONEXIÓN A TIERRA, AL MENOS CADA DOCE MESES O CUANDO EN EL INMUEBLE SE REALIZAN MODIFICACIONES QUE AFECTAN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA O DEL SISTEMA DE PARARRAYOS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DE ESTUDIO DE SISTEMA DE RED DE PUESTA A TIERRA DE FECHA 19/06/2021	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE INFORMA A TODOS LOS TRABAJADORES, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y, EN SU CASO, LOS CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y VISITANTES SOBRE LOS RIESGOS QUE REPRESENTA LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA Y LA MANERA DE EVITARLOS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO TRIPTICO INFORMATIVO Y LISTA DE RECEPCION DE RIESGOS POR ELECTRICIDAD ESTATICA	**CUENTA**
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES EN LAS QUE SE GENERE O ACUMULE ELECTRICIDAD ESTÁTICA, EN LA INSTALACIÓN, REVISIÓN DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y/O SISTEMAS DE PARARRAYOS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTAN 9 CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES DEL CURSO RIESGOS POR ELECTRICIDAD ESTATICA DE FECHA 10/05/2021	**CUENTA**
EN FUNCIÓN DE LOS TIPOS DE PROCESO E INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRABAJO, CONTAR CON SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA O DISPOSITIVOS O EQUIPOS PARA CONTROLAR LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y DERIVADO DE ESTUDIO DE TIERRAS Y DIAGRAMA UNIFILRA SE OBSERVA QUE EL CENTRO DE TRABAJO CUENTA CON SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA O DISPOSITIVOS O EQUIPOS PARA CONTROLAR LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA	**CUENTA**
EN LOS CENTROS DE TRABAJO CLASIFICADO EN GRADO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, CONTAR CON PARARRAYOS COMO SISTEMAS DE PROTECCIÓN PARA DESCARGAS ELÉCTRICAS ATMOSFÉRICAS, EN EL EDIFICIO, LOCAL O ZONA DE RIESGO EN LA QUE SE MANEJAN LAS SUSTANCIAS INFLAMABLES O EXPLOSIVAS. OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE EL GRADO DE RIESGO DE INCENDIO ES ORDINARIO	**NO APLICA**

22. NOM-023-STPS-2012 MINAS SUBTERRÁNEAS Y MINAS A CIELO ABIERTO - CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. NO APLICA, NO ES MINA EL CENTRO DE TRABAJO.

23. NOM-024-STPS-2001 VIBRACIONES - CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO. NO APLICA NO HAY PROCESOS QUE GENEREN VIBRACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO.

24. NOM-025-STPS-2008 CONDICIONES DE ILUMINACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Requerimiento	Resultado
PROGRAMA ESPECÍFICO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIAS Y, EN SU CASO, A LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA. OBSERVACIONES: SE MUESTRA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LOS QUE INCLUYE EL	**CUENTA**

MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	
EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE ILUMINACIÓN EN LAS ÁREAS O PUESTOS DE TRABAJO SELECCIONADOS A PARTIR DE LOS REGISTROS DEL RECONOCIMIENTO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA EVALUACIÓN DE NIVELES DE ILUMINACIÓN ELABORADO POR EL LABORATORIO COEMSEL, S.A. DE C.V.	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE INFORMA A LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RIESGOS QUE PUEDE PROVOCAR EL DESLUMBRAMIENTO O UN DEFICIENTE NIVEL DE ILUMINACIÓN EN SUS ÁREAS O PUESTOS DE TRABAJO. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN TRIPTICOS INFORMATIVOS	**CUENTA**

25. NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCIDOS EN TUBERÍAS

Requerimiento	Resultado
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN. OBSERVACIONES: SE MUESTRAN CAPACITACIONES CORRESPONDIENTES A LA NOM-0026-STPS-2008	**CUENTA**
EVIDENCIA DE GARANTIZAR QUE LA APLICACIÓN DEL COLOR, LA SEÑALIZACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE LA TUBERÍA ESTÉN SUJETOS A UN MANTENIMIENTO QUE ASEGURE EN TODO MOMENTO SU VISIBILIDAD Y LEGIBILIDAD OBSERVACIONES: EL CENTRO DE TRABAJO CUENTA CON TUBERÍA OCULTA	**NO APLICA**
UBICACIÓN DE LAS SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE DE TAL MANERA QUE PUEDAN SER OBSERVADAS E INTERPRETADAS POR LOS TRABAJADORES A LOS QUE ESTÁN DESTINADAS, EVITANDO QUE SEAN OBSTRUIDAS O QUE LA EFICACIA DE ÉSTAS SEA DISMINUIDA POR LA SATURACIÓN DE AVISOS DIFERENTES A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO.	**CUENTA**

26. NOM-027-STPS-2008 ACTIVIDADES DE SOLDADURA Y CORTE - CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE. NO APLICA DERIVADO DEL RECORRIDO POR EL CENTRO DE TRABAJO NO SE OBSERVAN ACTIVIDADES DE SOLDADURA Y CORTE

27. NOM-028-STPS-2012 SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO-SEGURIDAD EN LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRITICOS QUE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS. NO APLICA. EN EL CENTRO DE TRABAJO NO SE PRODUCEN SUSTANCIAS QUÍMICAS.

28. NOM-029-STPS-2011 MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO - CONDICIONES DE SEGURIDAD. APLICA. EN EL CENTRO DE TRABAJO HAY INSTALACIONES ELECTRICAS

Requerimiento	Resultado
DIAGRAMA UNIFILAR ACTUALIZADO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA NOM-001-SEDE-2005. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DIAGRAMA UNIFILAR CON CUADRO GENERAL DE CARGAS DE	**CUENTA**

FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2022	
CUADRO GENERAL DE CARGAS INSTALADAS POR CIRCUITO DERIVADO. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DIAGRAMA UNIFILAR CON CUADRO GENERAL DE CARGAS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021	**CUENTA**
PROGRAMA ESPECÍFICO DE REVISIÓN Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE UTILIZADOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y NO SE PRESENTA DOCUMENTO DENOMINADO PROGRAMA ESPECIFICO DE REVISION Y CONSERVACION DEL DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE UTILIZADOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	**CUENTA**
PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN, CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE, UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS. OBSERVACIONES: SE PRESENTA PLANES Y EJECUCIONES DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO	**CUENTA**
PROCEDIMIENTOS PARA EL USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, RESGUARDO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BASADOS EN LA INFORMACIÓN DEL FABRICANTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA LA NOM-017-STPS-2008. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DENOMINADO EQUIPO DE PORTECCION PERSONAL SELCCION, USO Y MANEJO DE FECHA ABRIL 2021	**CUENTA**
PLAN DE TRABAJO POR CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DENOMINADO PROCEDIMEINTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021	**CUENTA**
PLAN DE TRABAJO QUE DETERMINE LOS RIESGOS POTENCIALES POR CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DENOMINADO ANALISIS DE RIESGOS POTENCIALES EN INSTALACIONES ELECTRICAS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021	**CUENTA**
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN EL CENTRO DE TRABAJO. OBSERVACIONES: SE PRESENTA PLANES Y EJECUCIONES DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO	**CUENTA**

PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y USO DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE. OBSERVACIONES: SE PRESENTA PLANES Y EJECUCIONES DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO	**CUENTA**
PROCEDIMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TEMPORAL. OBSERVACIONES: SE PRESENTA PLANES Y EJECUCIONES DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO	**CUENTA**
PLAN DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA Y APLICACIÓN. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO PLAN DE ATENCION DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES ELECTRICAS DE FECHA ABRIL 2021	**CUENTA**
SUPERVISIÓN A LOS CONTRATISTAS DE QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE NORMA, CUANDO EL PATRÓN CONVENGA SERVICIOS CON ELLOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS. OBSERVACIONES SE REQUIERE Y SE PRESENTA INFORMACION CON RESPECTO AL PERSONAL EXTERNO QUE ACUDE A HACER ALGUNA REPARACIÓN	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE INFORMA A LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOBRE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS Y DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN ADOPTAR PARA LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DENOMINADO AVISO A CONTRATISTAS Y TRABAJADORES SOBRE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTAN EXPUESTOS POR REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMINETO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	**CUENTA**
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE AUTORIZA POR ESCRITO A LOS TRABAJADORES CAPACITADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ALTURA, ESPACIOS CONFINADOS O SUBESTACIONES, LÍNEAS ENERGIZADAS, ASÍ COMO A LOS QUE MANEJEN PARTES VIVAS. OBSERVACIONES: SE REQUIERE Y SE PRESENTA DOCUMENTO DE AUTORIZACION PARA TRABAJOS ELECTRICOS	**CUENTA**

29. NOM-030-STPS-2009 SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Requerimiento	Resultado
DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD E HIGIENE	**CUENTA**
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CENTROS DE TRABAJO CON 100 O MÁS TRABAJADORES). OBSERVACIONES: EL CENTRO DE TRABAJO TIENE 75 TRABAJADORES	**NO APLICA**

RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ACTUALIZADA AL MENOS UNA VEZ AL AÑO (CENTROS DE TRABAJO CON MENOS DE 100 TRABAJADORES). OBSERVACIONES: SE MUESTRA REALACION CORRESPONDIENTE A 2023	**CUENTA**
DESIGNACIÓN POR PARTE DEL PATRÓN DE UN RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERNO O EXTERNO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA EL NOMBRAMIENTO DE LA C. JUANA DEL ROCIO AGUILAR GARCIA COMO ENCARGADA EN EL CENTRO DE TRABAJO	**CUENTA**
ACREDITAR QUE SE COMUNICA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y/O A LOS TRABAJADORES, EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL O POR ÁREA DE TRABAJO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD Y EL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA COMUNICACIONES CON LA COMISION	**CUENTA**
CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES. OBSERVACIONES: SE MUESTRA LAS CAPACITACIONES DE LA C. JUANA DEL ROCIO AGUILAR CASTILLO	**CUENTA**
REGISTROS DE LOS REPORTES DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA INSTAURACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O DE LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. OBSERVACIONES: SE MUESTRA ESTA DOCUMENTACION	**CUENTA**

30. NOM-032-STPS-2008 SEGURIDAD PARA MINAS SUBTERRANEAS DE CARBÓN. NO APLICA. EL CENTRO DE TRABAJO SE DEDICA A LA EXTRASIÓN DE PIEDRA BASALTICA A CIELO ABIERTO.

31. NOM-033-STPS-2015 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS. DURANTE EL RECORRIDO NO SE OBSERVARON ESPACIOS CONFINADOS, LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN SE REALIZAN A CIELO ABIERTO

32. NOM-034-STPS-STPS-2016 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL ACCESO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDDA EN LOS CENTROS DE TRABAJO. DURANTE EL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRABAJO NO SE OBSERVARON TRABAJAJADORES CON DISCAPACIDAD, QUIEN ATIENDE LA VISITA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN EL CENTRO DE TRABAJO NO HAY TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.

33. NOM-035-STPS-2018 FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO-IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN

Requerimiento	Resultado

ESTABLECER POR ESCRITO UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES QUE SE IMPLANTE, MANTENGA Y DIFUNDA. OBSERVACIONES: SE MUESTRA POLÍTICA Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONSEJO LATINOAMERICANO DE CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD, A.C. REGISTRO UV-STPS/2035/2020	**CUENTA**
IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y EVALUAR EL ENTORNO ORGANIZACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 7.1, INCISO B), 7.2 Y 7.3, RESPECTIVAMENTE, DE LA PRESENTE NORMA, TRATÁNDOSE DE CENTROS DE TRABAJO QUE TENGAN MÁS DE 50 TRABAJADORES. OBSERVACIONES: SE MUESTRA PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONSEJO LATINOAMERICANO DE CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD, A.C. REGISTRO UV-STPS/2035/2020	**CUENTA**
ADOPTAR LAS MEDIDAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, PROMOVER EL ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE, ASÍ COMO PARA ATENDER LAS PRÁCTICAS OPUESTAS AL ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE Y LOS ACTOS DE VIOLENCIA LABORAL, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO 8 DE LA PRESENTE NORMA. OBSERVACIONES: SE MUESTRA MEDIDAS DE CONTRAL Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EMITIDO POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD, A.C. REGISTRO UV-STPS/2035/2020	**CUENTA**
IDENTIFICAR A LOS TRABAJADORES QUE FUERON SUJETOS A ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS SEVEROS DURANTE O CON MOTIVO DEL TRABAJO Y, CANALIZARLOS PARA SU ATENCIÓN A LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL O PRIVADA, O AL MÉDICO DEL CENTRO DE TRABAJO O DE LA EMPRESA. (GUÍA DE REFERENCIA I). OBSERVACIONES: SE MUESTRA MEDIDAS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EMITIDO POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD, A.C. REGISTRO UV-STPS/2035/2020	**CUENTA**
PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTA OBLIGACIÓN (IDENTIFICAR A LOS TRABAJADORES QUE FUERON SUJETOS A ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS SEVEROS DURANTE O CON MOTIVO DEL TRABAJO), EL CENTRO DE TRABAJO DEBERÁ PRESENTAR UN DOCUMENTO QUE SEÑALE LO SIGUIENTE: OBSERVACIONES: SE MUESTRA MEDIDAS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EMITIDO POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD, A.C. REGISTRO UV-STPS/2035/2020	**CUENTA**
PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS Y EVALUACIONES PSICOLÓGICAS A LOS TRABAJADORES EXPUESTOS A VIOLENCIA LABORAL Y/O A LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, CUANDO EXISTAN SIGNOS O SÍNTOMAS QUE DENOTEN ALGUNA ALTERACIÓN A SU SALUD Y EL RESULTADO DE LA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 7.1 Y 7.2 DE ESTA NORMA, ASÍ LO SUGIERA Y/O EXISTAN QUEJAS DE VIOLENCIA LABORAL MEDIANTE LOS MECANISMOS A QUE ALUDE EL NUMERAL 8.1, INCISO B) DE LA PRESENTE NORMA. OBSERVACIONES: SE MUESTRA MEDIDAS DE CONTROL, Y PSICOLOGOS QUE TRABAJAN CON LA EMPRESA Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EMITIDO POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CALIDAD HUMANA Y RESPONSABILIDAD, A.C. REGISTRO UV-STPS/2035/2020	**CUENTA**

34. SERVICIOS PREVENTIVOS DE MEDICINA EN EL TRABAJO.

Requerimiento	Resultado
MANTENER EN EL CENTRO DE TRABAJO LOS MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPOS INDISPENSABLES PARA QUE SE BRINDEN OPORTUNAMENTE Y EFICAZMENTE LA ATENCIÓN MÉDICA Y LOS PRIMEROS AUXILIOS, ACORDE CON LOS RIESGOS DE TRABAJO INHERENTES A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	**CUENTA**
CUANDO TENGA A SU SERVICIO MÁS DE CIEN TRABAJADORES, ESTABLECER UNA ENFERMERÍA, DOTADA CON LOS MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA DE URGENCIA; DEBIENDO ESTAR ATENDIDA POR PERSONAL COMPETENTE, BAJO LA DIRECCIÓN DE UN MÉDICO CIRUJANO. OBSERVACIONES: EL CENTRO DE TRABAJO TIENE 75 TRABAJADORES	**NO APLICA**
CUANDO TENGAN A SU SERVICIO MÁS DE TRESCIENTOS TRABAJADORES, INSTALAR UN HOSPITAL, CON EL PERSONAL MÉDICO Y AUXILIAR NECESARIO. OBSERVACIONES: EL CENTRO DE TRABAJO TIENE 75 TRABAJADORES	**NO APLICA**

35. SERVICIOS AL PERSONAL

Requerimiento	Resultado
ESTABLECER DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE TRABAJO SISTEMAS HIGIÉNICOS DE AGUA POTABLE, LAVABOS, REGADERAS, VESTIDORES Y CASILLEROS, ASÍ COMO EXCUSADOS Y MINGITORIOS DOTADOS DE AGUA CORRIENTE, SEPARADOS LOS HOMBRES Y MUJERES Y MARCADOS CON AVISOS O SEÑALES QUE LOS INDIQUEN.	**CUENTA**
ESTABLECER LUGARES HIGIÉNICOS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS.	**CUENTA**
AGUA POTABLE CON DOTACIÓN DE VASOS DESECHABLES.	**CUENTA**

37. TRABAJO DE MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN O EN PERIODO DE LACTANCIA

Requerimiento	Resultado
QUE SE PROHÍBA LA UTILIZACIÓN DE MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN PARA LABORES PELIGROSAS O INSALUBRES, QUE PUEDAN PONER EN RIESGO SU INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD, Y AL PRODUCTO DE LA CONCEPCIÓN.	**NO APLICA**
QUE SE PROHÍBA LA UTILIZACIÓN DE MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA PARA LABORES PELIGROSAS O INSALUBRES, QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL LACTANTE. OBSERVACIONES: LA TRABAJADORA LACTANTE SÓLO REALIZA LABORES ADMINISTRATIVAS	**CUENTA**

38. PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Requerimiento	Resultado
PROGRAMA PARA PROMOVER LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y PREVENIR LAS ADICCIONES.	**CUENTA**

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

DERIVADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL NO QUEDAN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

DURANTE EL RECORRIDO NO SE ENCUENTRA MEDIDAS FÍSICA QUE APLICAR

INTERROGATORIOS

Se obtuvo el siguiente resultado de los interrogatorios practicados para verificar el cumplimiento de la legislación laboral:

Nombre:	**LETICIA KARINA GARCIA GONZALEZ**
Puesto:	**GERENTE DE RECURSOS HUMANOS**
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	**EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA**
Documento de identificación:	**NO CUENTA**
Organismo que la expide:	**NO APLICA**
No. de folio:	**NO APLICA**
Interrogatorio:	**¿TIENE CONOCIMIENTO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL CENTRO DE TRABAJO?** **NO** **¿LE PROPORCIONA EL PATRÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FUNCIÓN A LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO?** **SÍ** **¿LE COMUNICAN SOBRE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO POR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA?** **SÍ** **¿HAS SENTIDO QUE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA, TIENEN TRATOS IRRESPETUOSOS HACIA TU PERSONA EN EL LUGAR DE TRABAJO, POR TU FORMA DE TRABAJAR, PENSAR O POR TUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS?** **NO** **¿TE HAS SENTIDO AGREDIDA O AGREDIDO (FÍSICA, EMOCIONAL O LABORALMENTE) POR PARTE DE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, JEFES O JEFAS EN EL LUGAR DONDE TRABAJAS?** **NO** **¿CONSIDERAS QUE TÚ RENDIMIENTO LABORAL, SE HA VISTO AFECTADO POR ALGUNA PERSONA CON LA QUE LABORAS, LO CUAL TE HA PROVOCADO: MIEDO, DESPRECIO, DEPRESIÓN O ALGÚN OTRO?**

	NO ¿HAS RECIBIDO POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA ALGÚN GESTO, ADEMAN O EXPRESIÓN VERBAL QUE CONSIDERES OFENSIVA HACIA TU PERSONA? NO ¿HAS SUFRIDO DE ALGUNA AGRESIÓN FÍSICA (DESDE UN EMPUJÓN, PELLIZCOS, GRITOS, JALONEOS O GOLPES) POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA? NO
Nombre:	SANDRA PAULINA GONZALEZ VILLAGRAN
Puesto:	COORDINADORA DE NÓMINA
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA
Documento de identificación:	NO CUENTA
Organismo que la expide:	NO APLICA
No. de folio:	NO APLICA
Interrogatorio:	¿TIENE CONOCIMIENTO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL CENTRO DE TRABAJO? NO ¿LE PROPORCIONA EL PATRÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FUNCIÓN A LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO? SÍ ¿LE COMUNICAN SOBRE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO POR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA? SÍ ¿HAS SENTIDO QUE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA, TIENEN TRATOS IRRESPETUOSOS HACIA TU PERSONA EN EL LUGAR DE TRABAJO, POR TU FORMA DE TRABAJAR, PENSAR O POR TUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS? NO ¿TE HAS SENTIDO AGREDIDA O AGREDIDO (FÍSICA, EMOCIONAL O LABORALMENTE) POR PARTE DE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, JEFES O JEFAS EN EL LUGAR DONDE TRABAJAS? NO ¿CONSIDERAS QUE TÚ RENDIMIENTO LABORAL, SE HA VISTO AFECTADO POR ALGUNA PERSONA CON LA QUE LABORAS, LO CUAL TE HA PROVOCADO: MIEDO, DESPRECIO, DEPRESIÓN O ALGÚN OTRO? NO ¿HAS RECIBIDO POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA ALGÚN GESTO, ADEMAN O EXPRESIÓN VERBAL QUE CONSIDERES OFENSIVA HACIA TU PERSONA? NO ¿HAS SUFRIDO DE ALGUNA AGRESIÓN FÍSICA (DESDE UN

EMPUJÓN, PELLIZCOS, GRITOS, JALONEOS O GOLPES) POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA?

NO

Vistos los resultados que anteceden, se concede el uso de la palabra a las partes que intervienen en el acta, a fin de que manifiesten lo que a sus intereses convenga.

El Representante legal, en uso de la palabra manifiesta:

Nombre:	CARLOS NABOR DIAZ DE LEON
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	SÍ

El Representante Común de los Trabajadores, en uso de la palabra manifiesta:

Nombre:	ROSALBA PRECIADO GONZALEZ
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	SÍ

El(los) testigo(s), en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre:	LUZ ALICIA GALVAN SANCHEZ
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	SÍ
Nombre:	ALEJANDRA MONSERRAT BARBA VALADEZ
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	SÍ

El(los) integrantes(s) de la Comisión de Seguridad e higiene , en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre:	KARLA IVETTE HINOJOZA VERDIN
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	SÍ
Nombre:	LUZ ALICIA GALVAN SANCHEZ
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	SÍ

El(los) interrogado(s), en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre:	LETICIA KARINA GARCIA GONZALEZ
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	NO, SE RETIRA ANTES DEL CIERRE DEL ACTA
Nombre:	SANDRA PAULINA GONZALEZ VILLAGRAN
Manifestación:	SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO
Firma el acta:	NO, SE RETIRA ANTES DEL CIERRE DEL ACTA

El(los) Inspector(es)actuante(s), en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre:	JUAN FRANCISCO RIVAS MUÑOZ
Manifestación:	EL INSPECTOR ACTUANTE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCION, QUE SE IDENTIFICA COMO INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO CALIFICADO CON LA CREDENCIAL NÚMERO 026-GTO PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DESTACANDO LOS ELEMENTOS DE MISMA, ASIMISMO SE SUGIRIÓ A LOS PRESENTES VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE LA ORDEN DE INSPECCIÓN A TRAVÉS DE LA LIGA ELECTRÓNICA HTTPS://CONOCEATUINSPECTOR.STPS.GOB.MX/. INVITANDO A LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN A REPORTAR CUALQUIER ANOMALÍA RESPECTO DE MI ACTUACIÓN, O CUALQUIER OTRA EN LA QUE TENGAN DUDAS RESPECTO A LA IDENTIDAD DEL INSPECTOR PODRÁN REPORTARLA A LOS TELÉFONOS (55)5645 2216 O AL CORREO ELECTRÓNICO INSPECCIONFEDERAL@STPS.GOB.MX EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE PREVIO AL INICIO DE LA DILIGENCIA POR LA CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FUERON ENTREGADOS A LA PERSONA QUE ATIENDE LA PRESENTE Y CUYA IDENTIFICACION QUEDO DESCRITA ANTERIOMENTE COMO REPRESENTANTE DEL CENTRO DE TRABAJO, LOS ORIGINALES CON FIRMAS AUTOGRAFAS DE ORDEN DE INSPECCION PERIODICA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2391/000126/2023, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023 Y GUIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL VISITADO ACUSANDO DEBIDAMENTE EL RECIBO EN EL CUERPO DE DICHOS DOCUMENTOS; ASI MISMO SE HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE PATRONAL DE UN ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA DE INSPECCION CON FIRMAS AUTOGRAFAS DE QUIENES INTERVIENEN EN LA VISITA Y FIRMAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE SE REQUIERE PARA QUE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, FIRME Y ANOTE SU NOMBRE Y FECHA EN QUE LA RECIBE EN LA ULTIMA PAGINA DE LA MISMA. DE IGUAL MANERA DE HACE CONSTAR, QUE TODA LA DOCUMENTACION FUE MOSTRADA Y ENTREGADA VOLUNTARIAMENTE POR EL REPRESENTANTE DEL CENTRO DE TRABAJO, QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD RECONOCE COMO CIERTO TODO LO ASENTADO EN LA PRESENTE, POR TENER ACCESO A LA INFORMACION DEL CENTRO DE TRABAJO INSPECCIONADO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 35 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio 2014, se hace constar que el patrón cuenta con cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la presente inspección, para presentar por escrito las observaciones y ofrecer pruebas con relación a los hechos contenidos en la presente acta, ante las oficinas de la OFICINA DE REPRESENTACION FEDERAL DEL TRABAJO EN GUANAJUATO ZONA OESTE CON SEDE EN LEON, ubicadas en CALLE JUAREZ No, 204, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 37000, LEON, GUANAJUATO, en un horario de 8:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes. La persona que firme el escrito, deberá acreditar su personalidad o la de su representante legal o apoderado, conforme a las reglas señaladas en los artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 54 y 55 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones. Tratándose de pruebas documentales, incluyendo las relativas a la acreditación de personalidad, tiene las siguientes opciones: a) Presentar los documentos en original y/o en copias certificadas, y b) Presentar los documentos en copias fotostáticas, siempre y cuando manifieste que es sabedor de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridades distintas a las jurisdiccionales, o hacen uso de documentos falsos, manifestando bajo protesta de decir verdad, que las fotostáticas que anexa como pruebas, son copias fieles de los originales que obran en su poder, debiendo identificar y firmar de manera autógrafa dichas copias y manifestar que está dispuesto a exhibir los originales respectivos cuando así lo requiera esta autoridad. Asimismo deberá anexar copia fotostática de la identificación o credencial en el que aparezca su nombre, fotografía y firma del compareciente. Sí el escrito no está firmado por el visitado o su representante, o bien no es presentado dentro del término concedido, se tendrá por no interpuesto, de conformidad con los artículos 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 53 fracción IX del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Se hace del conocimiento de todas las personas que participan en el desahogo de esta diligencia, que los Inspectores Federales del Trabajo, no pueden representar, patrocinar o constituirse como gestores de trabajadores, patrones o de sus organizaciones; asimismo, los servicios brindados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son gratuitos.

Se les hace saber que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con una herramienta electrónica denominada cédula de evaluación. La cédula se encuentra en la página web de la STPS, en el portal http://www.gob.mx/stps ; dirigirse al apartado “Transparencia”, posteriormente “Transparencia focalizada” y después “Conoce a tu inspector” introduciendo el nombre del Inspector Federal del Trabajo que visitó su empresa, seleccione “conocer” obtendrá una ficha del servidor público y elija la opción “evaluar” de esta manera podrá requisitar las preguntas contenidas en el cuestionario, una vez concluido, deberá dar “clic” en “enviar evaluación”. También podrá hacerlo mediante el

escaneo del código QR que se encuentra en la credencial del Inspector Federal del Trabajo, a través de un dispositivo móvil. Es importante destacar que los datos que se incorporen en la citada cédula, son de carácter confidencial y su uso será única y exclusivamente para determinar áreas de oportunidad que permitan eficientar el proceso de inspección

No habiendo otro punto que hacer constar en el cuerpo de la presente acta, se da por concluida la diligencia en la hora y fecha que se indica:

Hora de cierre: **17:35 HORAS**

Fecha de cierre: **17 DE MARZO DE 2023**

Previa lectura la ratifican y firman al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, dejando original del acta a los que intervienen para los efectos legales a que haya lugar.

"Toda persona tiene derecho a un trabajo digno y socialmente útil"

CARLOS NABOR DIAZ DE LEON
REPRESENTANTE LEGAL

ROSALBA PRECIADO GONZALEZ
REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TRABAJADORES

LUZ ALICIA GALVAN SANCHEZ
TESTIGO DE ASISTENCIA Y POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISIÓN

KARLA IVETTE HINOJOZA VERDIN
POR PARTE DE LA EMPRESA DE LA COMISIÓN

ALEJANDRA MONSERRAT BARBA VALADEZ
TESTIGO DE ASISTENCIA

JUAN FRANCISCO RIVAS MUÑOZ
INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO: 91E71A5ADA862F9844F7862010BEDC8559221C6D